

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR -CORPOCESAR**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	CESAR JULIO LEÓN ARENILLA	Período evaluado: diciembre 2012 - marzo de 2013
		Fecha de elaboración: Abril de 2013

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

- Se presentan con el elemento Estructura Organizacional de este Subsistema, la planta existente es insuficiente; al respecto la entidad adelanta un proceso de restructuración para adecuar la estructura organizacional y planta de personal a las necesidades de la entidad. Es oportuno aclarar que la entidad cuenta con una planta global aprobada de ciento seis empleados de los cuales ha proveído sesenta y seis; producto del proceso de restructuración, la entidad realizó un estudio técnico de cargas de trabajo que en su momento determinó que la Corporación necesita ciento doce perfiles para atender las funciones encomendadas a la entidad, de allí la urgencia de que se revise y ajuste la actual estructura, se determinen los perfiles y se presente al Consejo Directivo las alternativas de propuestas de restructuración para su conocimiento discusión y aprobación. De igual manera es necesario aclarar con el Comité Técnico del Programa de Renovación de la Administración Pública – PRAP (conformado por la Dirección del Programa de Renovación de la Administración Pública, Dirección del Departamento Administrativo de la Función Pública y la Dirección General de Presupuesto), los lineamientos impartidos en la Circular del 26 de octubre de 2009, en esta circular se precisa que todas las propuestas de restructuración y modificación de planta de personal deben tener impacto neutro en materia de costos.
- Se presenta en el bajo compromiso de algunos servidores públicos de la Corporación con los principios y protocolos éticos adoptados en la entidad; ante esta situación es necesario fomentar la transparencia, sentido de pertenencia y compromiso institucional.
- Se presenta en la baja capacitación impartida a los dueños de los procesos en administración y valoración de los riesgos para superar estas debilidades es necesario fortalecer la capacitación impartida a los dueños de los procesos en identificación y administración de los riesgos.
- Es necesario desconcentrar la Administración de la entidad de Valledupar; se debe empoderar a las Subdirecciones para que cumplan con el propósito principal encomendado en el Manual de Funciones y Competencias Laborales y fortalecer las oficinas seccionales.

Avances

- El Subsistema se mantiene en el rango avance de 90 - 100%.
- De los 11 elementos que contiene el Subsistema, 10 se encuentran en el rango 90% - 100% que les da una calificación de cumplimiento y 1(Estructura Organizacional), se encuentra en el rango de incumplimiento con avance en el rango de 0% - 59%
De acuerdo con estos valores, 10 de los elementos del Subsistema requieren la realización de actividades de mantenimiento para su sostenibilidad en el largo plazo; en cuanto al elemento Estructura Organizacional que muestra un bajo desarrollo debido a las limitaciones que se han presentado, algunas de ellas por causas externas indicadas en la casilla anterior, demanda la búsqueda de alternativas que nos permitan fortalecer este elemento y con ello el Subsistema.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- A pesar de los avances significativos para superar las debilidades relacionadas con la

socialización de la información institucional, sobre todo con las oficinas seccionales de la entidad, se reitera lo manifestado en cuanto a la necesidad de adelantar acciones de mejoramiento que nos permitan superar las debilidades de los elementos Sistemas de Información y Comunicación Organizacional y Comunicación Informativa.

- A pesar de los avances logrados, persisten debilidades en los reportes oportunos de información por parte de algunas de las dependencias que proveen información a contabilidad, se requiere seguir avanzando en la conciliación de esta información que suministran estas dependencias, cumplir los compromisos adquiridos y ejercer autocontrol para un reporte interno oportuno que le permita a la entidad optimizar los registros, consolidar los indicadores y ejecutar en los plazos establecidos las metas físicas y financieras acordadas.
- Debilidades en los canales de comunicación e información institucional. Ante esta debilidad, se requiere que la Alta Dirección de la entidad, adelante acciones encaminadas a fortalecer y sostener los canales de comunicación e información institucional.
- Debilidades en la disposición y organización de los archivos de gestión de algunas dependencias de la entidad, se requiere que los responsables de la información fortalezcan la organización y disposición de sus archivos.
- A pesar de que la entidad cuenta con un mapa de procesos, se hace necesario seguir ajustando aquellos procedimientos que de conformidad con las normas y necesidades de la entidad requieran ser ajustados, así mismo ajustar las políticas de operación de estos procesos.
- Es necesario que los supervisores de los proyectos ofrezcan en la cadena de los procedimientos un reporte más oportuno de la información interna que generan, lo anterior permitirá optimizar los registros y porcentajes de las metas.
- Es necesario superar la divergencia de criterios entre la Corporación y la Contraloría General de la República, por cuanto el organismo de control mide la gestión por los avances físicos y los pagos efectuados en cada uno de los proyectos del Plan de Acción y de acuerdo al principio de anualidad y no por los recursos comprometidos en el ejercicio de sus funciones como lo asimila la entidad.

Avances

- El Subsistema mantuvo su estado de avance en el rango 90% - 100%, que le da una calificación de cumplimiento a los 11 elementos que conforman el subsistema, se requiere la realización de actividades de mantenimiento para la sostenibilidad en el largo plazo.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- Existen debilidades en el ejercicio del Autocontrol y Autoevaluación de parte de alguno de los dueños de los procesos como función permanente y connatural para el mejoramiento continuo.
- Existen debilidades en la formación y entrenamiento de los funcionarios capacitados en las normas NTCGP 1000:2009, ISO 9001:2008 y MECI 1000:2005 (solo recibieron una capacitación de 24 horas), para formarlos como auditores de calidad, conformar el equipo de auditores que estará a disposición de la OCI en la realización de estas auditorías; es fundamental el reentrenamiento y compromiso de estos funcionarios para realizar las auditorías que nos permita determinar la conformidad y mejora del sistema.
- Dificultad en el fenecimiento de la cuenta; la auditoría integral adelantada por la CGR a la vigencia fiscal 2011, aprobó (con salvedades), la información contable y financiera y desaprobó la gestión misional debido al bajo porcentaje de cumplimiento de las metas físicas, esto trajo como consecuencia el no fenecimiento de la cuenta.

Avances

El Subsistema mantuvo su estado de avance en el rango 90% - 100%, para todos sus elementos. Lo anterior nos muestra que los elementos del Subsistema mantienen una calificación de cumplimiento, requiriendo continuar desarrollando actividades de mantenimiento para la sostenibilidad en el largo plazo.

A las acciones de mejoramiento individuales resultantes del seguimiento o auditoría de gestión que se realizan a los procedimientos, se les hace seguimiento y evaluación al cumplimiento de las acciones, situación que se refleja en el informe siguiente.

Estado general del Sistema de Control Interno

A pesar de las debilidades y dificultades señaladas en el avance individual de algunos elementos del sistema, el estado de implementación y desarrollo general del sistema, se ubica en el rango de cumplimiento 90% - 100%. Sobre las debilidades identificadas es necesario adelantar acciones de fortalecimiento y mejora institucional pudiendo ser guía para ello lo indicado en el informe. Sobre los elementos del sistema ubicados en el rango 90% - 100%, se requiere la realización de actividades de mantenimiento para la sostenibilidad en el largo plazo.

Recomendaciones

- 1). Realizar el reentrenamiento del equipo de auditores internos de calidad, que estará a disposición de la Oficina de Control Interno para la realización de las auditorías de calidad.
- 2). Realizar auditoría de calidad para determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión.
- 3). Adelantar las gestiones necesarias para superar las debilidades indicadas en el análisis de los Subsistemas.
- 4). Ajustar el Manual de Funciones a partir de las competencias laborales,
- 5). Continuar el proceso de reestructuración, resolver las dificultades señaladas, y formular propuestas de estructura organizacional para someter el proceso a discusión y aprobación del Consejo Directivo de la Corporación. La nueva estructura organizacional y planta global de personal que se apruebe, debe tener en cuenta los impactos económicos de la sustracción de los municipios que conforman el Área Metropolitana de Valledupar, contemplar la reducción de los recursos de compensación del carbón y de las tasas generadas en estos municipios que pasarían al Área Metropolitana de Valledupar.
- 6). Es necesario superar las observaciones señaladas por la CGR, lograr en la próxima auditoría la aprobación de la información contable y financiera en lo posible de manera limpia y de igual manera la aprobación de la gestión misional y metas físicas, para que la entidad fenezca la cuenta.
- 7). Es necesario fortalecer la calidad y oportunidad del reporte de la información que suministran las dependencias proveedoras a Contabilidad; es necesario conciliar la información de las dependencias, cumplir los compromisos adquiridos y ejercer autocontrol para un reporte oportuno que le permita a la entidad optimizar los registros, consolidar los indicadores y ejecutar en los plazos establecidos las metas físicas y financieras acordadas.
- Fomentar el Autocontrol.


CÉSAR JULIO LEÓN ARENILLA
Jefe Oficina Control Interno